



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

Nueva Londres, 12 de septiembre del 2024.

**SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
LIC. ELIGIO MANUEL SOLIS ORTIZ
E. S. D.**

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de PROVISIÓN DE TANQUES Y ACCESORIOS PARA EL ABASTECIMIENTOS DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE FARAON Y POTRERO TUYA ID 453181, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación en el día de la fecha siendo las 07:50 horas a los efectos de realizar análisis de las ofertas presentadas en este proceso conforme a las normativas vigentes:

Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

- TERRA GROUP S.A-LORENZO GIMENEZ

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados se constata la presentación de los documentos sustanciales, por lo que se decide **ACEPTAR** las ofertas presentadas por los oferentes.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de Nueva Londres.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py). IDN° 453181

3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de las ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

Se han presentado para el proceso del procedimiento, las oferentes mencionadas y que se detallaran a continuación, según consta en el Acta de Apertura de fecha 09 de septiembre del 2024:


Eligio O.


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	453181				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISIÓN DE TANQUES Y ACCESORIOS PARA EL ABASTECIMIENTOS DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE FARAON Y POTRERO TUYA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Nueva Londres / Uoc Nueva Londres				
FECHA DE APERTURA	9-Septiembre-2024	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Nueva Londres				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	VICTOR MARTINEZ BELOTTO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80108927-1	TERRA GROUP S.A.	terrargroupsa@gmail.com
---	------------	------------------	-------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos

Lorenzo Giménez
4.346.449
Representante Legal
TERRA GROUP S.A.
RUC 80108927-1

Eligio O.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TERRA GROUP S.A.	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 112.129.095 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
TERRA GROUP S.A.	89	1809191	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lorenzo Giménez
4.346.449
Representante Legal
TERRA GROUP S.A.
RUC 80108927-1

- NO HUBO OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
- NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS POR LO TANTO NO SE REALIZARON ACLARACIONES.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Cumple
Documentos que la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones	Cumple

Eligio O.

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a seguir con la evaluación la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

Decreto Reglamentario No.9823/23

EVALUACIÓN DE OFERTAS Art. 55- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento

Eligio O.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo (TERRA GROUP S.A) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

- **MARGEN DE PREFERENCIA:**

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
Margen de preferencia nacional	Cumple

Certificado de Producto y Empleo Nacional establece: La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

- **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:**

N°	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	TOTAL OFERTA
Oferente N° 1	TERRA GROUP S.A	112.129.095	112.129.095

- **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

PROVEEDOR	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACION DE %	MONTO FINAL	PUESTO
TERRA GROUP S.A	112.129.095	Cumple	N/A	112.129.095	1

- **ORDENAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ULTIMO ANALISIS.**

PROVEEDOR	MONTO FINAL	PUESTO
TERRA GROUP S.A	112.129.095	1

Eligio O.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

SE REALIZÓ COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LAS OFERTAS NO HUBO ERRORES ARITMÉTICOS POR LO TANTO NO SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

• ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro.

Que, fue verificada la oferta más baja realizando un análisis comparativo del cumplimiento en cuanto a los precios (Ítems) encontrándose la oferta de **TERRA GROUP S.A** dentro del precio referencial de la convocante, conforme a normativa vigente.

QUE, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA OFERTA SELECCIONADA PROVISORIAMENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO (**TERRA GROUP S.A**) Y QUE PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ESTE COMITÉ EVALUADOR LA CUAL SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACIÓN.

EVALUACIÓN RESPECTO A: **TERRA GROUP S.A**

ANALISIS DE PRECIOS - PORCENTAJE DE VARIACION ENTRE PRECIO OFERTADO Y REFERENCIAL					TERRA GROUP S.A			
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Características	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
PROVISIÓN DE TANQUES Y ACCESORIOS PARA EL ABASTECIMIENTOS DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE FARAON Y POTRERO TUYA								
	Comunidad Faraon							

Elsie O.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

1	Limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.500.000	1.642.500	procedencia: NACIONAL	1.642.500	9,500%
2	Tanques fabricados en Poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV), tipo barril de 10.000 litros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	9.311.000	10.195.545	marca: RB fabricante: Rodrigo Burgos procedencia: Nacional	10.195.545	9,500%
3	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA SEGÚN PLANO + PINTURA ANTIOXIDO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	34.840.000	38.149.800	procedencia: NACIONAL	38.149.800	9,500%
4	CONEXIÓN COMPLETA DE TANQUE DESDE EL POZO HASTA EL TABLERO ELECTRICO PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.500.000	4.927.500	procedencia: NACIONAL	4.927.500	9,500%
Comunidad Potrero Tuya								
1	Limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.737.500	procedencia: NACIONAL	2.737.500	9,500%
2	Tanque para Agua Tipo Copa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	41.250.000	45.168.750	procedencia: NACIONAL	45.168.750	9,500%
3	CONEXIÓN COMPLETA DE TANQUE DESDE EL POZO HASTA EL TABLERO ELECTRICO PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.500.000	4.927.500	procedencia: NACIONAL	4.927.500	9,500%
4	Motor 3 hp	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.000.000	4.380.000	marca: Vinco fabricante: Vinco procedencia: Italiana	4.380.000	9,500%
Precio Total (IVA incluido):							112.129.095	

• CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán

Elegio O.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
<ol style="list-style-type: none">1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Cumple

CONCLUSIÓN: EVALUACIÓN CAPACIDAD LEGAL

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

Posteriormente se verifica si el propietario se encuentra o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la normativa vigente. **CONFORME CUADRO SIGUIENTE:**

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	SINARH
LORENZO GIMENEZ RUC. 80108927-1	REPRESENTANTE LEGAL	No registra datos

• **CAPACIDAD FINANCIERA**

Análisis de los requisitos exigidos en el PBC Capacidad Financiera, constatándose que cumple con las siguientes ratios requeridos en este proceso de contratación y documentos siguientes: conforme FORMULARIO Cap. Financiera

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2020 al 2022].	Cumple
• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0.80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2020 al 2022].	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [20 %] Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple

• **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:**

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
1) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos	Cumple

Eladio O.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	
3) Balance General de los años 2020, 2021 y 2022, debidamente firmado.	Cumple
4) Patente Comercial Vigente.	Cumple

ADJUNTAR RATIO DE LIQUIDEZ

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General				
	Año 1 2020	Año 2 2021	Año 3 2022	Promedio	Coficiente medio %
Total del Pasivo (TP)	196.912.938	380.928.932	272.332.284	850.174.154	0.53%
Total del Activo (TA)	402.567.121	631.688.465	562.635.425	1596.891.011	
Patrimonio Neto (PN)	205.654.183	250.759.533	290.303.141	746.716.857	
Activo a corto plazo (AC)	244.688.839	362.145.586	335.192.779	942.027.204	1.11
Pasivo a corto plazo (PC)	196.912.938	380.928.932	272.332.284	850.174.154	
Total del Ingreso (TI)	1.763.826.507	1.756.910.632	818.935.034	4.339.672.173	32,25
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	39.735.504	50.902.337	43.937.342	134.575.183	

• EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
<ul style="list-style-type: none"> Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50 %] El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. 	Cumple

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A

Elegio O.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

<ul style="list-style-type: none"> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. 	Cumple
<ul style="list-style-type: none"> Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020 al 2023] en las siguientes actividades clave: PROVISIÓN DE TANQUES Y ACCESORIOS PARA EL ABASTECIMIENTOS DE AGUA. CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVIL. 	Cumple

- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS:**

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60 % de la oferta presentada.	Cumple
d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple

- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Director de Obra: Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 3 (tres) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario.] Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

Eligio O.

Miguel Martínez
Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:**

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Fotocopias de Contratos que demuestren la experiencia del jefe o superintendente de obras	Cumple
4. Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 70% de personales domiciliados en el Distrito de Nueva Londres.	Cumple
5. Cartas compromisos de aceptación y de permanecer en sitio de obras de personales en cargos claves. (Director de obras y Jefe o Superintendente de obras).	Cumple

- **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Equipos de andamios • Escaleras • Camion Tumba • Grua • Mezcladora • Herramientas manuales • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. 	Cumple

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
------------	----------------------------



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

• VISITA AL SITIO DE OBRAS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 TERRA GROUP S.A
Constancia de visita al sitio de obras	Cumple

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Que el PBC establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

La oferta presentada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.

En ese sentido, la Ley 7021/22 establece Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigida.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con el artículo mencionado precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, ***eleva a consideración de la Máxima Autoridad y propone cuanto sigue:***

ADJUDICAR el procedimiento de PROVISIÓN DE TANQUES Y ACCESORIOS PARA EL ABASTECIMIENTOS DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE FARAON Y POTRERO TUYA a la firma TERRA GROUP S.A representante Legal Lorenzo Gimenez con RUC: 80108927-1 por la suma total de guaraníes 112.129.095 (Gs Ciento doce millones ciento veinte y nueve mil noventa y cinco), conforme procedimiento realizado.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

Licitación: 453181 - PROVISIÓN DE TANQUES Y ACCESORIOS PARA EL ABASTECIMIENTOS DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE FARAON Y POTRERO TUYA

Grupo 1 - PROVISIÓN DE TANQUES Y ACCESORIOS PARA EL ABASTECIMIENTOS DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE FARAON Y POTRERO TUYA Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-013	Limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.642.500	1.642.500	procedencia: NACIONAL
2	20142902-001	Tanques fabricados en Poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV), tipo barril de 10.000 litros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	10.195.545	10.195.545	marca: RB fabricante: Rodrigo Burgos procedencia: Nacional
3	72131601-007	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA SEGÚN PLANO + PINTURA ANTIOXIDO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	38.149.800	38.149.800	procedencia: NACIONAL
4	83101504-987	CONEXIÓN COMPLETA DE TANQUE DESDE EL POZO HASTA EL TABLERO ELECTRICO PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	4.927.500	4.927.500	procedencia: NACIONAL
5	72131601-013	Limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.737.500	2.737.500	procedencia: NACIONAL
6	83101504-987	Tanque para Agua Tipo Copa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	45.168.750	45.168.750	procedencia: NACIONAL
7	83101504-987	CONEXIÓN COMPLETA DE TANQUE DESDE EL POZO HASTA EL TABLERO ELECTRICO PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	4.927.500	4.927.500	procedencia: NACIONAL

Eligio O.

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Cortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

8	40151510-007	Motor 3 hp	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	4.380.000	4.380.000	marca: VINCO fabricante: VINCO procedencia: Italiana
Total por Grupo:							112.129.095	
Total General Calculado:							112.129.095	

Se eleva el informe siendo a las 08:50 hs.

Es nuestro informe, salvo otro parecer de la máxima autoridad

Eligio Ortelado
Eligio Ortelado

Miguel Martínez
Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación